

# Educación para el Desarrollo

La Educación para el Desarrollo (EpD) es presentada como un aporte complementario al “aprendizaje servicio–solidario”. Es definida como un proceso formativo para generar conciencia crítica sobre la realidad y brindar herramientas para la participación y la transformación social. Actualmente, se requiere una educación para el desarrollo desde el Sur que recoja y amplíe la rica trayectoria conceptual y práctica de América Latina en la búsqueda de su desenvolvimiento desde su propia identidad, valores e intereses. En ese sentido la EpD puede proporcionar una direccionalidad y un contenido a las actitudes y actividades solidarias y, de este modo, conjugar servicio con transformación social.

La EpD puede ser considerada un aporte convergente a la definición y práctica del “aprendizaje-servicio-solidario”. En efecto, la misma, es definida como un proceso formativo para generar conciencia crítica sobre la realidad local, nacional y mundial, y brindar herramientas para la participación y la transformación social, en una perspectiva de justicia y cooperación (Ortega: 2007).

El término educación es tomado aquí en un sentido muy amplio, como el conjunto de grandes valores, creencias e intereses en base a los cuales una sociedad orienta su modo de vida.

## Estableciendo un Marco Conceptual

La EpD es una disciplina teórico-práctica relativamente nueva, surgida a mitad del siglo XX, vinculada

a las acciones de cooperación al desarrollo desde los países centrales hacia los periféricos, desde los países ricos hacia los países pobres. La cooperación nació regida por una perspectiva, en gran medida presente hasta el día de hoy, unidireccional de “arriba hacia abajo” o, de norte a sur, como se dirá luego.

En efecto, el enfoque formativo y las consignas propias de estos primeros tramos de la EpD se caracterizaron por una estrategia de ayuda hacia los países considerados subdesarrollados. Consistía en un conjunto de acciones tanto desde organismos oficiales como desde las nacientes, en aquel entonces organizaciones no gubernamentales, mediante la realización de programas de sensibilización centrados en las carencias de los pueblos también llamados en vías de desarrollo, y de campañas de recaudación de fondos destinadas especialmente a la asistencia humanitaria y alimentaria. Asimismo, en esta etapa inicial surgen los primeros programas de voluntariado internacional, con el traslado de personal a los países más pobres.

En los años sesenta, en consonancia con el llamado economicismo desarrollista, la EpD se distancia en líneas generales del asistencialismo, y asume la necesidad de la mo-



dernización, la industrialización y la inversión externa directa para salir del atraso y el subdesarrollo –tales son las categorías de la época-, y así alcanzar el modo de producción y vida de los países más adelantados (Bustelo: 1999). Se inicia la fase de multiplicación de proyectos y programas de cooperación.

Paralelamente, surge una perspectiva crítica a este modo de entender el desarrollo, que se hace particularmente intensa en los años setenta, subrayando la responsabilidad histórica de los países centrales, destacando las causas estructurales de la situación de pobreza e injusticia de muchos países.

También se acrecienta el rechazo a la concepción noratlántica del desarrollo.

De ahí en más, el discurso de la EpD irá incorporando en sus publicaciones, en sus tareas formativas y en sus intervenciones, los múltiples correctivos que las diversas teorías del desarrollo han ido produciendo para superar el enfoque que identifica el desarrollo con el mero

crecimiento económico (Mealla: 2006). Especialmente a partir de la crisis de la deuda y los consiguientes programas de ajuste de las décadas del ochenta y del noventa del siglo pasado, la EpD hace suyas las exigencias de un desarrollo humano y sustentable.

A su vez, los efectos de cierto estilo de globalización provocan que la EpD incorpore como prioritarias nuevas temáticas y líneas de acción en relación a las migraciones, las mujeres, los derechos humanos, la interculturalidad, etc.

Finalmente, el corpus actual que configura la EpD incluye su atención a la ciudadanía global y al enfoque de derechos. Alienta las articulaciones en redes regionales e internacionales, y su eje de actuación es orientarse a la incidencia más que a la mera ejecución de proyectos.

Tal es, en forma muy resumida, el itinerario de la EpD en los países desarrollados, especialmente los europeos. Entre nosotros, no se ha usado habitualmente esta expresión para identificar el conjunto de núcleos temáticos y prácticas que especialmente los movimientos y organizaciones sociales llevan adelante, buscando un mejor modelo de vida para sus comunidades. No obstante cierta lógica, que podemos denominar EpD del Norte, ha sido practicada, particularmente desde nuestros sectores medios y altos urbanos, hacia los sectores menos aventajados, reproduciendo lo que al principio hemos denominado una concepción benéfica hacia los más pobres.

Desde el punto de vista formativo, es ciertamente loable e indispensable sembrar inquietudes solidarias y altruistas, incluyendo experiencias activas de ayuda y acercamiento a los que más sufren. Todo ello es meritorio, especialmente en los jóvenes, como una primera etapa pedagógica de involucramiento y disparadora de responsabilidades. Muchas son las personas y grupos que, habiendo recorrido esa pri-

mera etapa, luego orientaron sus trayectorias de vida y trabajo profesional. La EpD, procurando alcanzar una etapa superior, no se contenta solamente con señalar los problemas sociales y aliviar o compensar a las víctimas, sino que se orienta hacia la transformación social y el desarrollo integral.

Por otro lado, limitaciones semejantes a las ya indicadas se encuentran en muchos sectores académicos. En efecto, las universidades, espacios eminentes para sintetizar e impulsar una genuina EpD, han estado, sin embargo, demasiado apegadas a una visión y a un instrumental elaborados desde los países centrales, postergando su aporte e inventiva en pensamiento, ciencia y técnica para un desarrollo determinado.

En realidad, si asumimos la necesidad de diseñar una EpD desde nosotros mismos, encontramos en nuestro país y en el conjunto de Latinoamérica valiosos antecedentes y aportes, que exigen la tarea de reconocerlos, articularlos y potenciarlos.

Mencionamos a continuación sólo algunos que consideramos más significativos:

- > el Derecho de los Pueblos (“derecho de gentes”), enseñado en las universidades hispanoamericanas, que preparó el camino de la emancipación de nuestro continente, y es uno de los antecedentes remotos del derecho al desarrollo proclamado por las Naciones Unidas en 1948 y en 1986 (Angulo Sánchez: 2005);
- > la educación popular, expresión de la pedagogía crítica, que encuentra en el brasileño Paulo Freire su mayor promotor;
- > el Estructuralismo latinoamericano, corriente de pensamiento iniciada por el argentino Raúl Prebisch y continuada por Celso Furtado, que señala las causas y condiciones estructurales que explican la situación su bordinada

de los países periféricos;

- > la teoría de la dependencia, con figuras pioneras como Fernando Henrique Cardoso, que ahonda el análisis político y la necesidad de independencia económica;
- > la teología y la filosofía de la liberación, expresadas en los trabajos de Gustavo Gutiérrez, Carlos Cullen, Enrique Dussel, Juan Carlos Scannone, Leonardo Boff, que manifiestan los anhelos y creencias.
- > la economía social, que impulsa una economía alternativa, entendida no como fin sino como medio para el desarrollo.

Además, en forma más reciente, emerge un nuevo paradigma que apunta a revisar la cooperación tradicional al desarrollo. Se trata de superar el enfoque de cooperación como simple “ayuda” al desarrollo o lucha contra la pobreza, y se enfatiza la búsqueda de relaciones de mayor equidad y justicia global entre los pueblos. Tal es el sustento de la cooperación Sur-Sur que, más allá de sus estrictas referencias geográficas, constituye una incipiente forma de un nuevo modelo de cooperación, que pretende consolidar la propia capacidad de autodeterminación e intercambio de los “países del sur”, en forma más autónoma respecto de los habituales centros hegemónicos.

#### Prof. Eloy Mealla

Licenciado en Filosofía (Univ. del Salvador – Bs.As.). Posgrado en Cooperación y Desarrollo (Universitat de Barcelona). Profesor en la Universidad Nacional de San Martín, en la Universidad de Morón y en FLACSO. Consultor en varias organizaciones sociales y en programas de formación y desarrollo social.